LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII — Número [illegible] — Buenos Aires, [illegible] 21 de junio de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 U. T. 3579, Av. — (PORTE PAGO)

TELEGRAMAS

(Del servicio de la agencia Havas)

MARRUECOS

[illegible]

[illegible] 20 — Se ha llegado hoy á esta el [illegible] de las tropas francesas [illegible] á la frontera argelina [illegible] general Toutée.

PARIS, 20 — Se ha recibido esta tarde [illegible] guerra un informe [illegible] [illegible] obra de pacificación [illegible] en ese país.

INGLATERRA

La huelga marítima

CONTINUA EXTENDIÉNDOSE

Choques entre policías y huelguistas

UN DEPÓSITO INCENDIADO EN EL PUERTO DE GLASGOW

AMSTERDAM, 20 — La huelga marítima toma incremento aquí. La mayor parte de los tripulantes de los vapores han adherido hoy al movimiento.

GLASGOW, 20 — La huelga de los marineros se agrava aquí. Se produjo anoche otra seria colisión entre un grupo de huelguistas y la policía, resultando de ambos lados heridos [illegible]. Algunos huelguistas incendiaron poco después uno de los edificios de los diques.

LONDRES, 20 — A consecuencia de la huelga de los marineros y fogoneros, las compañías Union Castle y Mala Real han visto obligadas á anular la salida de los vapores que debían llevar turistas á la revista naval que ha de realizarse el sábado próximo en Spithead en honor de la coronación del rey.

Los estibadores de Londres han tomado [illegible] de Southampton [illegible] de [illegible] "Royal Grange" [illegible] á atender á este puerto. [illegible] con cargamento de [illegible] congeladas procedentes de la Argentina.

De Cardiff dicen que hay cuarenta buques [illegible] carecer carbón [illegible] debido á la huelga. Algunos de los barcos que zarparon con tripulaciones chinas han intentado [illegible] [illegible] sus propósitos en vista de la excitación reinante y de las agresiones de que eran objeto los marineros chinos.

Se hallan, pues, paralizadas totalmente las faenas portuarias en Glasgow, Cardiff, Southampton, Tyne, Goole y otros de menor importancia.

El total de buques que se hallan detenidos en dichos puertos es de 207, cifra que irá aumentando á medida que vayan llegando los vapores que se encuentran en viaje.

AMSTERDAM, 20 — [illegible] el vapor [illegible] que hace el servicio entre este país y la América del Sud.

[illegible] tripulación abandonó el buque apenas atracó al muelle.

LONDRES, 20 — Comunican de Liverpool que la Cunard-Line ha llegado á un acuerdo con sus empleados.

Las compañías de navegación White Star, Leyland y Allan Booth han resuelto aumentar los salarios á su personal [illegible] marineros empiezan á volver á embarcarse.

LONDRES, 20 — Se eleva á siete mil el número de marineros huelguistas que han abandonado el trabajo en los diversos puertos ingleses.

El personal de los vaporcitos remolcadores de Greenock se ha adherido también á la huelga.

OTRA ELECCIÓN ANULADA

Esta vez toca á un vice-ministro

LONDRES, 20 — El Tribunal que entendía en el proceso instaurado para obtener la anulación de miembro de la cámara de los comunes del subsecretario parlamentario del ministerio del Interior Mr. Masterman, ha dado hoy su fallo.

Ha comprobado que fueron empleados medios ilícitos para hacer triunfar su candidatura en la circunscripción de North West Ham, en vista de lo cual invalidó su elección.

LA REFORMA DE LA CAMARA ALTA

LONDRES, 20 — Los leaders del partido unionista en la cámara de los comunes y en la de los lores resolvieron votar ciertas enmiendas al proyecto de reforma del parlamento, las que restarían de la aplicación de este proyecto todos los cambios constitucionales de la naturaleza del "home Rule" impidiendo así al primer ministro Mr. Asquith de llevar á cabo su proyecto de creación de nuevos lores y el de modificar la mayoría de la cámara.

AUSTRIA-HUNGRIA

ELECCIONES SANGRIENTAS

LA TROPA MASACRA AL PUEBLO

VIENA, 20 — Acaban de recibirse [illegible] detalles de los graves sucesos [illegible] de Drohobycz (Galitzia) [illegible] las elecciones de diputados.

[illegible] con la policía y luego con las tropas [illegible] ha [illegible] de los muertos [illegible] heridos [illegible]

[illegible] siguiente [illegible] socialistas [illegible] [illegible] que votaran los [illegible] Produjéronse varios [illegible] motivo á la intervención [illegible] Los agentes fueron recibidos [illegible] hicieron algunos tiros. [illegible] [illegible] manifestantes [illegible] [illegible] hay el aspecto de un [illegible] ocupadas todas las [illegible] infantería. [illegible] declaradas nulas.

[illegible] política que se observa en [illegible] elecciones fueron vencidos en las elecciones especialmente á la influencia y propaganda de la prensa liberal judía.

FRANCIA

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

PARIS, 20 — El senado en su sesión de esta tarde continuó la discusión del presupuesto del ministerio de guerra, el que [illegible]

ASCENSOS EN EL EJÉRCITO

[illegible] Menier y Poulet.

ITALIA

EL CONGRESO DE LOS ITALIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR

Sesión de clausura

ROMA, 20 — El congreso de los italianos residentes en el extranjero ha celebrado hoy su sesión de clausura.

El [illegible] del congreso, hon. Fusinato, [illegible] de Roma [illegible] 65 mil miembros de italianos que se encuentran alejados de la patria.

Las palabras del hon. Fusinato fueron recibidas en medio de grandes aclamaciones.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Línea de navegación á Chile

ROMA, 20 — La cámara de diputados en su sesión de esta tarde, aprobó sin discusión el proyecto relativo á las construcciones navales.

Se discutió después el proyecto sobre el establecimiento de una línea de navegación entre los puertos de Italia y los de Chile. Los hon. Cavagnari y Pais Serra hablaron en favor del mencionado proyecto, teniendo en cuenta los grandes intereses de ambos países. El ministro de marina, vicealmirante Leonardo Cattolica, aseguró que era una seria reservada á los buques de bandera italiana.

CHOQUE DE TRENES

VARIAS VÍCTIMAS

ROMA, 20 — Comunican de San Benedetto del Tronto (provincia de Ascoli-Piceno) que se ha producido esta mañana en esa localidad una violenta colisión entre un tren de pasajeros y una locomotora. De resultas de la catástrofe quedaron varios coches destrozados, y corre el rumor de que ha habido algunas muertes y varios heridos.

ROMA, 20 — Nuevos telegramas de San Benedetto informan que en la catástrofe ferroviaria de hoy resultaron muertos 2 pasajeros. Hay, además, otros diez heridos de gravedad y veinte que sufrieron contusiones de menor importancia.

ESTADOS UNIDOS

REVISION DE LA TARIFA SOBRE LAS LANAS

WASHINGTON, 20 — La cámara de representantes en su sesión de esta tarde ha aprobado el proyecto de revisión de la tarifa sobre las lanas.

DOS CASOS DE CÓLERA

NUEVA YORK, 20 — A bordo del vapor italiano "Duque degli Abruzzi" fondeado en este puerto se han declarado dos casos de cólera.

LA VANGUARDIA

Electores comunales

Como el Poder Ejecutivo debe confeccionar la lista de los mayores contribuyentes que han de tomar parte en las próximas elecciones municipales de la capital, la Unión Cívica se ha dirigido al ministro del interior pidiendo que se siga al respecto un criterio restrictivo, ó sea que para llevar al "quántum" de impuestos necesario para tener derecho al voto comunal, no se permita la acumulación de [illegible] se tome en cuenta únicamente un solo impuesto ó patente ó contribución. Y en cambio varios gremios, como el de los almaceneros, que no se resignan á quedarse sin representantes en el gobierno municipal, defienden el criterio de la acumulación de todos los impuestos pagados para alcanzar los cien pesos, cuota que la ley fija para ser elector.

El pedido de la Unión Cívica significa restringir más de lo que está el número de electores que tienen derecho á tomar parte en las cosas municipales, y es, evidentemente, propio de una agrupación aristocrática. Le parece que el sistema seguido hasta ahora de permitir la acumulación de distintos impuestos, y con el cual han de votar apenas cinco mil personas, es de una pobre calificación, y quiere que el gobierno municipal quede en manos tan sólo de los grandes propietarios y del alto comercio. ¡Singular manera de hacer política democrática, propósito que dicen tener los prohombres de la Unión Cívica!

Se dirá que la acumulación de diversos impuestos para llegar á la cuota de elector municipal tiene por objeto aumentar las huestes electorales de los caudillos de barrio con los pequeños comerciantes: almaceneros tenderos y vendedores al menudeo, en general. Pero desde el punto de vista de la gran masa de consumidores, despojados de los derechos políticos necesarios para intervenir en la administración de los negocios comunales, no se ve por qué ha de ser más simpático el alto comercio, que se horroriza de cualquier huelga y aplaude siempre toda medida restrictiva de la policía ó del gobierno.

Una agrupación política que tuviese un ideal de interés colectivo, y no sólo anhelos de grupitos "distinguidos", debería estar por el voto para todo ciudadano, en materia municipal cuando menos, por la menor calificación posible del sufragio, entendiendo que es menos exclusivista, menos antidemocrático, el voto para 100 que el voto para 10.

Consecuentes con nuestros principios de verdadera y amplia democracia, contrarios á todo lo que importe un privilegio en perjuicio de los derechos é intereses legítimos de la comunidad, hemos mirado con extrañeza esa petición de los cívicos de Udaondo, tendiente á hacer más odioso todavía el sistema de elecciones municipales que soporta el pueblo de la capital, por la disminución del número de los que pueden ser electores.

Anotamos de paso la necesidad de agitar esta año la opinión pública, como en años anteriores, en pro de la municipalidad elegida por sufragio popular, preparando el terreno para la conquista de esta reforma de mucha trascendencia, que permitiría al pueblo trabajar activa y eficazmente por la mejora, desarrollo y democratización de servicios públicos fundamentales y [illegible] una política dirigida á elevar las [illegible] numerosa clase obrera de la ciudad.

LAS REELECCIONES

La mayoría de la diputación porteña — valga el vocablo anticuado — ha celebrado una reunión en el domicilio del senador Pedro V. [illegible] con el propósito de echar las bases de un futuro partido.

Los miembros y adherentes que fueron otrora conspicuos de diversas agrupaciones y que recibieron por último bautizo el de Unión Cívica — nos referimos á los diputados — van en estos momentos buscando el arrimo presidencial con otro rótulo, ya que el de cimbanderados de la reacción que presidiera don Roque Lavalle, no parece contar con las simpatías del doctor Sáenz Peña.

Es que éste no quiere aparecer auspiciando al partido y admitiendo el timón — que lo llevó al poder, y le resulta más cómodo darse aires de independiente no figurando en ninguno, por más que apoye á lo que ha [illegible]

Y los que terminan su mandato en marzo verán, sin duda, reelegidos con los mejores títulos de presidencia oficial.

Es cuestión de tacto y habilidad.

Acusación contra el juez Ponce y Gomez

Graves revelaciones—Los fundamentos

PETICION DE JUICIO POLITICO

Ambas cámaras en lo civil han llevado ante el ministro de justicia una grave denuncia contra el juez en lo civil doctor Ponce y Gómez.

Los antecedentes de la acusación se fundan en las siguientes causas.

Al fallecer, en 1907 el vecino de la Asunción del Paraguay Luciano Recalde, dejó entre otros bienes varias propiedades en la capital paraguaya y un depósito de 27.000 pesos en efectivo en el Banco de Londres y Río de la Plata, en esta capital. El extinto había extendido al fallecer un testamento ológrafo. Todos sus bienes á la Sociedad de Beneficencia de Asunción. En los tribunales del Paraguay se presentó poco después un hermano natural del causante impugnando el testamento, y los tribunales de la 1a. y 2a. instancia en la Asunción, en vistas y fallos no hicieron lugar á aquella pretensión, declarando la validez del testamento.

Al poco tiempo presentóse ante el juzgado en lo civil del doctor Ponce y Gómez en esta capital, el doctor Carlos Calcena, compañero como cedonario del hermano natural del causante — Emeterio Alonso — los derechos de este último por la suma de dos mil pesos moneda nacional, y por el secretaria Luna, de aquel juzgado, solicitó juicio sucesorio por el depósito en efectivo existente en el Banco de Londres de esta capital. En conocimiento de ello, la Sociedad de Beneficencia de la Asunción se presentó ante el juez de la causa manifestando que por testamento, el causante había dejado sus bienes, pidiendo nombramiento de los mismos.

El juez hizo lugar al pedido y la cámara revocó aquella disposición, sosteniendo que era menester por parte de la Sociedad de Beneficencia la exhibición del testamento ológrafo, en que en su auto [illegible] recocer [illegible] al doctor Calcena.

En ese estado, el abogado de la sociedad de Beneficencia, doctor Ruiz Guiñazú, pidió ante el juzgado en la tesis de que el presunto hermano natural, Emeterio Alonso no podía ser reconocido como heredero por el instituto que invocaba una filiación natural [illegible] [illegible]

[illegible] fiscal de la Asunción [illegible] la [illegible] y el letrado de la sociedad recabó al juez personalmente y en diversas ocasiones, el pronto despacho del asunto, prometiendo el magistrado resolverlo dentro de breve plazo.

En ese estado, el doctor Calcena, por intermedio del abogado doctor Alonso Criado, pidió al juzgado en lo civil á la Sociedad de Beneficencia la presentación del testamento ológrafo. Se hizo el exhorto á los tribunales paraguayos y lo dieron cumplimiento, por cuanto, estando protocolizado en el registro de un escribano, era imposible é ilegal el desglose del mismo.

El juez, á solicitud del abogado doctor Calcena, dió por presentada á la Sociedad de Beneficencia de sus derechos y mandó entregar, sin más trámite, los fondos de la sucesión del doctor Alonso Criado. En presencia de tal irregularidad, y como no se había reconocido al peticionante doctor Calcena en su carácter de heredero, sin que el juez resolviera la oposición á ese derecho, sin intervención de la fiscalía y del ministerio fiscal y sin que las [illegible] el letrado de la Sociedad elevó la denuncia al juez doctor Gigena, á cargo del juzgado, acompañado del secretario de la causa, doctor Pollitti.

Este manifestó al doctor Gigena que él no había tomado intervención alguna en ese decreto de extracción de fondos, y que él, por el contrario, después de extendido el cheque, cuando el juez Ponce y Gómez lo mandó llamar á su despacho y le ordenó pusiera el auto en esa forma, á lo que él se negó, manifestando al juez que era improcedente é ilegal.

El juez, no obstante, le ordenó que así lo hiciera, y fué cuando el secretario se dirigió al doctor Gigena [illegible] á la secretaría por cinco días, con el objeto de no verse complicado en la causa por la cual aparece el auto suscripto y la orden de entrega de fondos hecha por otro secretario.

La cámara, previa vista del fiscal doctor Quesada, haciendo notar la grave irregularidad del juez que, sin más trámite, y en el día, mandó entregar los fondos, impugnó el auto, sosteniendo que el juez ha violado el derecho procesal.

La cámara, fundando en extenso su fallo, ordenó que se repongan los fondos por quien corresponda, remitiendo el proceso al juez Ponce y Gómez, é invitando á la primera cámara á dictar las medidas disciplinarias del caso.

Ambas cámaras, reunidas con sus dos fiscales, resolvieron elevar el asunto al ministro de justicia, para que éste, á su vez, solicite el enjuiciamiento del juez.

Envío del asunto al Congreso

El ministro de justicia celebró ayer una detenida conferencia con el presidente de la república, imponiéndole de todos los detalles de la denuncia. Después de un cambio de ideas se acordó enviar todos los antecedentes al Congreso á fin de que se estudie á la mayor brevedad.

Según se nos dice está también comprometido un abogado pariente del juez Ponce y Gómez.

CONGRESO

SENADORES

SESION PUBLICA

Subsidio — Pensión — El padrón electoral y el enrolamiento — Convención sanitaria — Las inundaciones — Otros asuntos

Con asistencia del ministro del interior y 17 senadores se declaró abierta la sesión de las 4 p. m. Presidía el señor Villanueva en ausencia del doctor Plaza, que se encuentra enfermo.

Asuntos entrados

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuran los siguientes:

Enrique Tagle, Jordán solicita la concesión para construir y explotar un ferrocarril que denominará Trasandino Argentino, en la ciudad de Mendoza ó en otro punto conveniente de la parte sud de la de San Luis y de Córdoba y vaya á empalmar en el pueblo General Villegas (provincia de Buenos Aires) con el ferrocarril de la misma trocha [illegible] capital extranjero pide se le conceda autorización para establecer [illegible] en el puerto de Mar del Plata [illegible] del Quequén.

Gira estudiantil

Por indicación del senador Carbó fué tratada sobre tablas una solicitud del Centro Estudiantes de Ingeniería pidiendo un subsidio de 6000 pesos para costear una gira de estudios que realizarán los alumnos de 6o. año de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por varias provincias del interior. Una vez en forma de proyecto fué votado el subsidio con resultado afirmativo.

Pensión

El doctor González fundó un proyecto que firma con otros colegas, por el cual se acuerda la pensión de 200 pesos mensuales á la señora Mercedes P. de Fernández é hijos menores.

El doctor González puso de relieve los méritos del doctor Juan R. Fernández, como médico y como ministro de instrucción pública, y terminó pidiendo que el proyecto fuera tratado sobre tablas.

Como el señor Villanueva hiciera notar que la ley se opone á que sean tratados sobre tablas los proyectos que acuerdan favores pecuniarios, y estando firmado el que se presentaba por la mayoría de la comisión de peticiones, se resolvió pasar el asunto á la orden del día.

El padrón y el enrolamiento

A moción del señor Del Pino se acordó tratar en la sesión del martes de la semana próxima los proyectos sobre Enrolamiento General y Formación del Padrón Electoral que se encuentran á estudio de las comisiones de guerra y de negocios constitucionales.

Apoyada esta moción, el señor ministro del interior se retiró del recinto, previa una profunda inclinación protocolar á la presidencia campechana del señor Villanueva.

Convención sanitaria

Pasándose á la orden del día el señor Cerrillo informó el despacho de la comisión de legislación en el proyecto del señor Llanes, relativo á la adhesión de la convención sanitaria. El proyecto, que fué sancionado en general y en particular, establece:

Artículo 1o. — El P. E. invitará á los gobiernos de provincia á la celebración de una convención que tendrá por objeto promover una legislación uniforme contra la propagación de las enfermedades infecto-contagiosas, la tuberculosis, el paludismo, el alcoholismo y la mortalidad infantil, así como la mejor forma de amparar y proteger la maternidad y la infancia y prevenir y curar las enfermedades infantiles.

Art. 2o. Los proyectos de ley preparados por la convención, serán sometidos luego á la aprobación del Congreso y de las legislaturas de las respectivas provincias y ejecutados con el concurso moral y material de la Nación.

Art. 3o. El ministro del interior presidirá la convención, y ésta será asesorada por los diversos cuerpos técnicos al servicio de la Nación.

Art. 4o. Asígnase la suma de 50.000 pesos para los gastos que ocasione la ejecución de esta ley, pagaderos de rentas generales, imputándolos á la misma.

Las inundaciones

El señor Ovejero informó en seguida el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto en revisión por el que se destinan $ 500.000 para auxiliar á los damnificados del Riachuelo [illegible] 100.000 para realizar obras [illegible] inundaciones.

[illegible] el proyecto de la otra cámara [illegible] importante es la del artículo 2o., que ha quedado así:

"El Poder Ejecutivo hará estos auxilios á las familias y personas menesterosas que hubieran perdido sus recursos, no debiendo el auxilio exceder en cada caso de trescientos pesos moneda nacional. Se tomará como base para los recursos la suma que cada damnificado ha declarado á la policía de la capital, y se abonará el total de esa suma á las familias ó el setenta y cinco por ciento á las personas solas."

El despacho fué aprobado sin observación.

Comisión integrada

Por indicación del señor Pinto fué integrada la comisión de peticiones, incompleta por ausencia del señor Soldati, con el senador Maibrán.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión pública, pasando los senadores á

SESION SECRETA

En esta sesión se dió entrada á un pliego del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar gobernador del territorio de Misiones.

DIPUTADOS

El ministro Garro

La comisión de instrucción pública ha vuelto á citar para hoy á las 2 de la tarde al ministro Garro según se decía ayer en el Congreso. El ministro concurrirá al llamamiento por haberlo así indicado el presidente de la república y el doctor Gómez.

Extradición con Suiza

La comisión de negocios extranjeros ha despachado ayer el tratado de extradición concertado con Suiza.

El escándalo de Tierras y Colonias

La publicación del señor Torino Pinto

El señor Figueroa en la picota

MEDIDAS DE LA COMISION INVESTIGADORA

Habiendo el ex director de Tierras y Colonias, señor Elcazar Garzón, publicado su informe en el escandaloso affaire, y el señor Figueroa, ex ministro de agricultura, el hecho de que ya había informado á los señores de la ex secretaría del ministerio, señor Torino Pinto ha creído necesario hacer también públicas sus declaraciones escritas remitidas á la comisión parlamentaria.

Estas declaraciones confirman las anteriores que hizo á la comisión nombrada por el doctor Lobos, y agregan algo más, pues rectifican las aseveraciones hechas por el señor Figueroa Alcorta ante el ministro argentino en París.

Contestando al señor Garzón que le amenazaba con llevarlo ante los tribunales, dice el señor Torino Pinto:

"Quien haya leído mi primera exposición, las siguientes, y quien lea la presente, habrá visto que cuando he tenido que referirme á personas, lo he hecho con suma sobriedad, pues [illegible] [illegible] la irregularidad que denunciaba. He sostenido en mi primera exposición y sostengo ahora, que es imputable de todo lo que contó pasa ahora, de esos vergonzosos sucesos de la administración de la tierra pública [illegible] la Dirección general de Tierras y Colonias y el señor Elcazar Garzón, y que la administración de la tierra pública durante su dirección, ha sido un fracaso y una vergüenza para el país.

Creo que es suficiente. Si el señor Garzón no lo cree, puede realizar su propósito. Le probaré cumplidamente ante los tribunales, que no sólo lo que he dicho, sino mucho más.

En cuanto á la rectificación de las declaraciones del ex presidente, el señor Torino Pinto denuncia casos concretos en los que aparece el señor Figueroa ordenando prestar atención el despacho de expedientes lesivos á los intereses fiscales.

Uno de los informes del señor Torino [illegible] con nuevas incidencias la terminación de [illegible] este delito asunto, sólo ha [illegible] algunos de ellos (se refiere á los expedientes) reservando sus detalles para el caso que fueren necesarios ejemplos en comprobación de lo dicho. Se refería á lotes en la Colonia Sarmiento, chacras en Viedma, mensuras, etc. que fueron pedidos por el ex oficial mayor señor Decoud, invocando órdenes del señor Figueroa Alcorta, y cumpliéndose respecto de alguno de ellos para que en su oportunidad y con el informe del señor [illegible] [illegible] fueran llevados á la firma. El personal del ministerio conoció oportunamente ese detalle. "En cuanto á la manifestación del señor Figueroa Alcorta de no tener conocimiento de que el señor Garzón redactara y le hiciera firmar decreto alguno, me refiero simplemente á las mismas declaraciones de este último."

La camarilla de tierras y colonias queda en descubierto y hoy más que nunca la comisión investigadora está en el deber de decir toda la verdad.

Hemos podido saber que el señor Crocevelles pedirá hoy á la cámara la adopción de medidas contra los autores de las publicaciones relativas al asunto de tierras, por considerar que esos informes pertenecen á la comisión y no pueden ser divulgados antes de que ésta presente su dictamen.

COMITÉ EJECUTIVO

La Secretaría General cita especialmente á los miembros de este Comité para esta noche á las 8.30, á fin de tratar los asuntos de importancia comunicados por nota.

Los derechos de la mujer

DOS MUJERES OBTIENEN CARTA DE CIUDADANIA

Lo que no pasa á menudo, tenemos que registrar un fallo sano é inteligente de nuestros jueces.

La cámara federal de apelación de la capital ha fallado en los expedientes promovidos por la señorita Julieta Lanteri Renshaw, quienes habían solicitado por ante el juzgado federal á cargo del doctor Ernesto Claros, que se les acordase carta de ciudadanía argentina.

El juez, partiendo de la base de que en la constitución nacional no existe precepto alguno que establezca expresa ó implícitamente restricción ni diferencia en las declaraciones, derechos y garantías que consagra, por razón del sexo de las personas, y por el contrario, la libertad, igualdad y demás garantías fundamentales, inherentes al ser humano que consignan los artículos 14 al 20, amparan por igual á las mujeres, y en consecuencia, que el artículo 17 [illegible] de la interpretación de sus declaraciones, derechos y garantías, presando que no podrían entenderse como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno", resolvió que, no oponiéndose el agente representante del fiscal, se otorgase carta de naturalización argentina á ambas solicitantes.

Como el fallo fuese apelado por el procurador fiscal fueron elevados los autos á la Cámara, cuyo fiscal, doctor Rodríguez Larreta, aconsejó su confirmación. La Cámara se pronunció de conformidad, fundando así la confirmatoria, concebida en iguales términos en uno y otro expediente:

La solicitante, en su escrito pide carta de naturalización, y produce, con tal fin, ante el inferior, la información correspondiente, de acuerdo con las disposiciones de la ley núm. 346, en virtud de lo cual se ha hecho lugar al pedido formulado. Que, según lo prescribe el art. 20 de la Constitución Nacional, los extranjeros obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en el territorio de la República, no pudiendo entenderse, por ser evidente, que dicha disposición, que informan nuestra carta fundamental, que las diferencias de sexo puedan en ningún caso ser motivo de [illegible] [illegible]

Que, en cuanto al argumento aducido por el señor procurador fiscal de la instancia en su vista, referente á que la ley núm. 346 sobre ciudadanía, en ninguno de los casos especificados establece que la mujer puede obtener carta de ciudadanía, carece de consistencia, desde que tampoco ninguna de sus disposiciones se la niega.

Que aún cuando las leyes no otorgan actualmente á la mujer el ejercicio de los derechos políticos inherentes á la calidad de ciudadanía, es indiscutible que ella puede solicitar, al amparo de las leyes de la República, dentro y fuera del territorio, por el ejercicio de los derechos civiles que le están acordados. Nuestra carta fundamental, basada en principios de igualdad, no hace distinción de sexos cuando en términos generales reconoce y acuerda derechos, no pudiendo hacerse extensivas las restricciones más allá de lo que su letra y su espíritu establecen.

En virtud de eso y de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de cámara, se confirma la resolución apelada, que manda otorgar carta de naturalización á favor de las solicitantes.

Mercado de frutas y verduras

EN EL PUERTO

El ministro de hacienda ha dictado un decreto concediendo á la municipalidad de la capital la superficie de terreno necesario para la instalación de mercados de frutas y verduras en la prolongación de la calle [illegible] grand en su unión con el muelle del puerto.

El mismo decreto deja sin efecto otros de [illegible] anterior por los cuales se había concedido á la municipalidad el terreno comprendido en la calle Pedro Mendoza [illegible] para la instalación de un mercado de pescado [illegible] [illegible] de frutas y verduras.

El Poder Ejecutivo acordó esta resolución de acuerdo con un pedido de la intendencia, quien consideraba inconveniente [illegible] de esos terrenos.



SOCIEDADES GREMIALES

POR UN COMITÉ DE ORGANIZACION GREMIAL

Una idea práctica y oportuna

Sigue ensanchándose el campo de acción para los trabajadores socialistas. La propaganda dinámica de los actuales ha intensificado, en los círculos bien inspirados, la necesidad de activar la acción, de multiplicarse para la lucha y defensa del organismo gremial sano y autónomo, sin caudillismos malsanos.

Cada día es mayor el número de los que apoyan la iniciativa de organizar un comité socialista de propaganda gremial que haga obra seria, eduque y eleve la mentalidad proletaria, que explique y haga entender las reglas de la asociación gremial, y levante nuevos organismos.

Las colaboraciones que LA VANGUARDIA viene publicando, de trabajadores auténticos, es la voz de aplauso que llega desde los lugares de trabajo; es la incitación á dar forma tangible á la idea que acabamos de esbozar.

Los obreros socialistas que militan activamente en las filas de sus sociedades de oficio, saben cuán indispensable se hace esta intervención. Trabajadores que aportan á su sindicato su concurso y su inteligencia, sin detenimiento combatidos por los [illegible] que se han adueñado de la dirección gremial. El Partido Socialista es el blanco de todos los ataques. Se le critica cuando hace y se le injuria cuando no hace, y siempre se le difama con las armas más villanas y menos leales. Y esa crítica es el [redacted] dirección. Desde hace mucho tiempo socialistas constatan que la única actividad de esos elementos aparece cuando el Partido Socialista se dirige á los trabajadores y les da consejos ó normas; dirección sobre la [illegible] y el ambiente por tal ó cual cuestión de interés colectivo.

A eso llaman nuestros detractores "reformismo", "acción directa", propaganda revolucionaria. Mientras esos elementos, cuyas líneas esos elementos organizan una nueva campaña de ataques y de calumnias contra el movimiento socialista. Para ello utilizarán la organización gremial, diciendo y haciendo todo lo que les sirva para afianzar su dominio entre los que sólo oyen repicar una campana.

Urge, pues, reorganizar todo, desde los cimientos. Los obreros socialistas quedan comprometidos á desarrollar esa obra, que la clase obrera espera con ansias. Y al decir clase obrera no nos referimos solamente á los pocos organizados, sino á los millares de hombres que trabajan en la capital, sin que nadie les haga llegar unas pocas nociones de educación obrera, una palabra de solidaridad.

LA FRATERNIDAD

Ayer se ha celebrado en todo el país el 24o. aniversario social de La Fraternidad, institución gremial de los maquinistas y foguistas de locomotoras.

Decimos en todo el país porque en cualquier punto donde se levanta un galpón de máquinas, existe un plantel de sus socios y un delegado y un local. En la organización en que ha sabido, inteligentemente, extender la red social entre todos los que dependen de todas las líneas, efectúan un mismo trabajo, vinculándose, educándoles y haciéndolos aptos para la lucha. Inspiran y confían todos á su organización de unidad, y no en organismos federativos, ni confederales ni simplemente sindicales han hecho algo igual.

La comisión directiva, en una cartulina alada, ha remitido á LA VANGUARDIA la siguiente salutación:

1887 — 20 de Junio 1911 — XXIV aniversario de La Fraternidad. — Cúmplase la fecha del año 24 de la organización con la prosperidad, y valientemente secundado por el gremio y otro más vasto que cumplir.

"El 20 de junio, fecha en que el compañerismo exterioriza sus esfuerzos á la vez que celebran renovarse los votos de Unión y Solidaridad, envía su fraternal saludo á todos los asociados. — La comisión directiva."

LA GREMIAL

Esta sociedad de mozos dará el viernes 23, á las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254 una función y baile familiar. Ha confeccionado un interesante programa. También volverá una rifa-recuerdo durante la fiesta.

Por entradas é invitaciones dirigirse al local social, Cerrito 348.

MARMOLISTAS

La huelga declarada al patrón Pablo [illegible] continúa sin solucionarse. Los obreros huelguistas mantienen estrecha solidaridad entre sí y están resueltos á continuar. La sociedad envía su fraternal saludo á los huelguistas probándoles ejercer un derecho inalienable como es el de asociación.

BRONCEROS Y ANEXOS

Celebrarán asamblea mañana á las 8 p. m. en México 2672. Orden del día: acta, interior, correspondencia, balance de tesorería, revisores de cuentas, informe de delegado, el comité Pro Presos, informe, confederación, [illegible] los pendientes. [illegible] del delegado, en representación de los bronceros en el periódico "El Broncero".

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Conflicto en el taller de [illegible]

[illegible] su taller [illegible] Potosí y [illegible] Salguero y Billinghurst [illegible]

La asamblea [illegible] también libres [illegible]

[illegible] ...exigir [illegible] del pago de los dictados que ... la última huelga general ... son las siguientes:

1o. Jornada de ocho horas.
2o. Supresión de horas extraordinarias.
3o. Fijación del salario por día y no por hora.
4o. El pago se hará todos los sábados de quincena al dejar el trabajo.
5o. No serán admitidos menores de 11 años, y estos no serán ... [illegible]
6o. Será ... del patrón satisfagar todos los gastos del operario que sale á trabajar ... [illegible]
[illegible] ... de los operarios ... con el presente reglamento.

La asamblea resolvió que también se exija la readmisión de los dos compañeros despedidos, aumento de 20 o o en los actuales salarios y entrada libre ... al taller.

Estas peticiones serán presentadas hoy á primera hora al patrón Caestas, debiendo éste contestar el mismo día á la hora de salir del trabajo.

Por la noche el personal se reunirá nuevamente en asamblea y si la respuesta es negativa se declarará la huelga.

—Para el viernes á las 8 p. m., en México 2070, se efectuará una asamblea de obreros del taller de Oliver y Cía. sito Garruchaga y Velazco.

El 27 se efectuará una asamblea general del gremio.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de José Rico, situada en la calle Montes de Oca 799, en acto de solidaridad con un obrero á quien se le abonó un jornal reducido.

El patrón no aceptó la intervención de un delegado de la sociedad de oficio.

EL ESTATUTO GRÁFICO

Hoy será repartido á los obreros de la Federación Gráfica Bonaerense el proyecto de nuevo estatuto que deberá discutir la asamblea del domingo 25 á las 8 p. m. en San Juan 3241.

Recomendamos ... [illegible] á todos los obreros de la imprenta.

Del Interior

BUENOS AIRES.

ATENTADO CRIMINAL
PROTESTAS DE LOS VECINOS

SAN FERNANDO, 20. — El ciudadano José A. Forestier, corresponsal de LA VANGUARDIA en ésta, ha sido víctima de un atentado criminal, del que afortunadamente salió ileso.

Un individuo de malos antecedentes llamado Benvenuto Samporleto (a) Morcira le atacó daga en mano exigiéndole dinero. El ciudadano Forestier denunció en el juzgado al individuo de referencia, esperando que el juez obre con justicia.

El vecindario se halla sumamente alarmado por estos hechos que suelen sucederse con bastante frecuencia y reclama medidas de vigilancia para evitar sucesos lamentables.

El corresponsal de LA VANGUARDIA recibió un escrito con la firma de varios vecinos de San Fernando, Punta Chica y San Isidro protestando del atentado de que ha sido objeto.

Abandono municipal — Un concreto — Censuras del vecindario

LANÚS, 20. — La falta de seguridad en esta importante población, viene á justificar una vez más la campaña que sostienen los vecinos en pro de reformas urgentes y necesarias.

La municipalidad de Avellaneda no se preocupa de las necesidades de Lanús y por eso el descontento hacia ese organismo va en aumento. Entre los concretos que justifican la actitud del vecindario podemos anotar el siguiente:

El día 14 del corriente, entre las 5.30 y 7 p. m., el vecino Luis Amodio, de la calle Martín Fernández, fué víctima de un robo, lo que demuestra el completo abandono del servicio de vigilancia.

A la hora expresada la señora del vecino indicado había salido de casa con objeto de hacer una diligencia. Cuando volvió á la hora y media se halló con la pieza desvalijada, pues los cacos se llevaron ropas y objetos por valor de 500 pesos.

Ahí tiene el intendente señor Barcelo un caso constatado de la falta de vigilancia por lo cual un honrado obrero ha perdido el fruto de sus esfuerzos y afanes.

Se impone la implantación de una seria ... [illegible] ... servicios públicos que el ...

... número de habitantes continuamente ...

TUCUMAN

FUGA DE UN SACERDOTE CON UNA MENOR

Comentarios de la prensa

TUCUMAN, 20. — Un sacerdote italiano, capellán del hospital mixto, se ha fugado con una linda jovencita de 15 abriles.

La policía tomó intervención en el asunto, sabiéndose que la pareja se dirige á Rosario con el fin de pasar la luna de miel.

Los diarios se ocupan hoy del asunto formando festivas crónicas sobre esta fuga.

Noticias varias

Visita á los frigoríficos

El ministro de agricultura visitó ayer los frigoríficos Sansinena y La Negra en la hora en que éstos se hallaban en plena labor. Acompañaron al doctor Lobos en la visita los gerentes de esos establecimientos.

Gobernadores de territorios

De conformidad con el acuerdo prestado por el Senado, el P. E. dictó ayer un decreto nombrando gobernador del territorio de los Andes al señor Brígido Zavaleta; por otro decreto se nombra gobernador del Chaco al señor Anacarsis Lanús, en reemplazo del coronel Gregorio López, que terminó su mandato. Este ha sido ayer propuesto al senado para ocupar el cargo de gobernador de Misiones.

Los indios del Chaco

El ministro del interior recibió ayer una comunicación del gobernador del Chaco notificándole el envío de fuerzas del 9 de caballería á Uleomayo Nuevo, á fin de impedir la repetición de los asaltos llevados por los indios á los pobladores de esa localidad.

Yacimientos de borato

En el ministerio de agricultura se recibió ayer una extensa comunicación, con todas las observaciones del caso, de haberse descubierto en el territorio de los Andes vastos yacimientos de borato.

Agrega la nota que de las investigaciones se deduce que la extensión del yacimiento es de importancia, terminando por manifestar la fuente de riqueza que su explotación sería para el país.

En breve se enviará á ese punto un ingeniero, á fin de practicar investigaciones.

La coronación de Jorge V

Un oficial del crucero inglés "Glasgow", concurrió ayer al ministerio de marina, con el propósito de invitar al jefe de estado mayor en nombre del comandante del expresado crucero á empavesar mañana los buques de la armada con motivo de la coronación del rey Jorge V.

El jefe de estado mayor, agradeció la invitación del jefe británico, manifestándolo al oficial del "Glasgow", que el día indicado se empavesarán de gala todos los buques de la armada surtos en el puerto de la capital.

—El encargado de negocios de Inglaterra ante nuestro gobierno, señor Claudio Russell, se ha dirigido al ministro de marina y al jefe de estado mayor invitándoles á la comida que el comandante del crucero "Glasgow", anclado en la dársena Norte dará el día 23 del corriente á las 7.30 de la noche, festejando el acto de la coronación del rey Jorge.

El ministro ha aceptado la invitación.

Bibliografía

"Las sendas del Arquero" (versos), por Gustavo Caraballo. — No sabemos hasta dónde pueden ser serenas y justas las opiniones vertidas "en caliente". Con luimos recién la lectura de "Las sendas del Arquero" y en tales circunstancias, cautivados todavía por el encanto del ritmo de las composiciones últimas, aventuramos nuestra impresión de conjunto. Ella será así más sincera que el análisis frío y medido del crítico en donde entra en mucho, por hábito profesional, la prevención que pone en guardia contra todo lo que se produce. Siempre nos ha resultado antipática por otra parte, la tarea de pescar con caña, porque ocurre que cuando no es infructuosa no ofrece la anhelada compensación; de todos modos resulta generalmente negativa.

Eso no obsta para que, las más de las veces, el crítico que solo ha sacado en el anzuelo un minúsculo renacuajo se obstine por la misma infructuosidad del esfuerzo y el malhumor que ello comporta en afirmar que ha pescado un tiburón.

"Las sendas del Arquero" es, aunque primogenita, una obra de consagración.

Esto importa ya un mérito que forzosamente debe ser mayor si se considera que el señor Caraballo lo es muy joven.

Aprovechamos la mención de esta última circunstancia para dejar establecido que hay en el libro más tarea de artista que motividad de poeta. Especialmente en los sonetos se advierte esa preponderancia de la forma cuidada sobre la espontaneidad natural del verso, lo que no parece estar de acuerdo con la tendencia corriente de los poetas jóvenes, que pocas veces sacrifican el sentimiento espontáneo á la frase escogida. Pero conviene advertir también, que en Caraballo una cosa no desmerece la otra porque no ha sido descuidado el sentimiento inicial. Por lo demás, los sonetos—como buenos sonetos—están bien rematados, vigorosamente y sin esfuerzo. Se nota en ellos, sin embargo, la influencia que sobre el autor ejerce Lugones y el malogrado Herrera y Reissig. Caraballo no sólo ha frecuentado la lectura sino también la amistad personal de ambos, y no es posible en estos casos escapar á la asimilación, irreprochable en primer término, porque es buena.

No creemos aventurado afirmar que en algunas de sus composiciones Caraballo supera á los dos poetas, casualmente en las que más se nota la influencia de éstos.

Más meritorio, á pesar de todo, porque es más personal, resulta el trabajo del autor en las dos últimas partes del libro: las "... ingenuas" y los "Mensajes sentimentales", sin contar con que hay también más sinceridad, vale decir belleza mejor y mayor pureza.

Gustavo Caraballo puede estar satisfecho de su primera obra. Una iniciación así ... vale el título que, sin duda, muy pronto le será reconocido.

Comité Electoral Central

Estando á la consideración del senado el proyecto de formación del nuevo padrón electoral que regirá en las próximas elecciones nacionales, á realizarse en el mes de marzo del año próximo, este Comité, de acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos invita á los extranjeros afiliados del Partido que tengan más de dos años de residencia en el país, á que se apresuren á obtener sus respectivas cartas de ciudadanía, con el objeto de hallarse en condiciones para inscribirse en el nuevo padrón electoral.

—Los secretarios de los Centros Socialistas de la república, exceptuando el de la sección 2a. de la capital, deben remitir le[n]tro de la mayor brevedad, las planillas de estadística de sus adherentes á fin de que este comité conozca cuáles son los afiliados que estando en condiciones de tener derechos políticos no los tienen y las causas que motivan ese estado irregular de adherentes.

Sesión del 19 de junio. Presentes: José Rouco Oliva, Roberto Canals y Marcelino Pofgat. Ausente, con aviso: Juan B. Pino.

Existiendo una vacante en el seno de este Comité se acuerda dirigirse á la dirección del Partido para que sea provista.

—Se da lectura á la nota que se acordó presentar á la cámara de senadores, solicitando que la amnistía que acuerda el artículo 15 de la ley en revisión sobre Enrolamiento sea tan amplia que alcance también á los ciudadanos exceptuados del servicio militar infractores al pago de la tasa militar. Se aprueba.

—La secretaría general informa que no ha sido posible conseguir el concurso de los propagandistas solicitados por el Centro del Rosario para el mitin que realizará el próximo domingo; da lectura á la nota que envió al Centro interesado informándole sobre los trabajos efectuados por el Comité y sobre los motivos que tienen los oradores para no prestar su concurso á ese acto. Manifiesta, también, que el sábado ppdo. á última hora, los correligionarios del Rosario solicitaron el concurso del conferenciante ciudadano Antonio de Tomaso, y que éste ha contestado favorablemente el mismo día por telégrafo.

—Se acuerda enviar una nota al Centro Socialista de Laboulaye (Córdoba) ofreciéndole el concurso de este Comité para todo lo que la agrupación estime útil con el objeto de obtener garantías para los afiliados del Partido y la más amplia libertad de acción para el Centro."

Los Accidentes del Trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

CAE DE TRES METROS DE ALTURA

En la casa que se construye en la esquina de las calles Rivadavia y Rampos aconteció ayer un accidente de fatales consecuencias para el obrero Alejandro Minello.

Siendo aproximadamente las 4 de la tarde, éste se encontraba sobre un andamio á una altura de tres metros tomando una medida á una moldura. En estas circunstancias se cayó. Su cabeza fué á chocar contra un tirante de hierro, sufriendo una lesión de suma importancia. Cuando sus compañeros de trabajo acudieron para prestarle auxilios, dejó de existir.

El cadáver fué trasladado al local de la comisaría 40, donde se le identificó. El extinto tenía 67 años de edad, viudo, de nacionalidad italiana.

La policía de la sección citada ha levantado el sumario correspondiente, dando cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

Fractura de dos dedos

En la fábrica de chocolates de los señores Saint hermanos, situada en la calle Herrera 855, el obrero Antonio Fernández en momentos que trabajaba en una de las máquinas, sufrió la fractura de dos dedos de la mano izquierda.

Se le hizo la cura de primera intención en el hospital Rawson.

Una coz

En el cementerio del Oeste, uno de los caballos que tiraban el vehículo á cargo de José Zalasta le aplicó á éste una coz en el pecho, produciéndole una contusión de importancia.

Fué curado en el hospital Tornú.

Amputación de un dedo

El menor Antonio Flores, domiciliado en Carlos Calvo 1621, denunció en la comisaría 6 que el 17 del actual mientras tiraba un carrito á mano de la fábrica de cartones de Ramón Fariña por la calle Pozos, entre Méjico y Chile una chata chocó con su vehículo y por tal motivo él cayó al pavimento, pasándole la rueda trasera de la chata por la mano derecha. Sufrió en esa parte lesiones que no le dió importancia ese día, pero ayer, por esa causa, le fué amputado el dedo pulgar.

Se practican averiguaciones para detener al individuo que guiaba el vehículo referido á fin de esclarecer debidamente el hecho.

EXTENSION UNIVERSITARIA

SOCIEDAD LUZ

Hoy á las 8.30 p. m., en Méjico 2070, el doctor Horacio Damianovich dará la quinta conferencia del curso de química, ocupándose del hidrógeno, su preparación, propiedades y aplicación. Se harán experiencias.

COLEGIO N. MARIANO MORENO

El viernes, en Viel[es] 1153, se inaugurarán los cursos de geografía y aritmética.

El producido de los tranvías

EN EL MES DE MAYO

Durante el mes pasado, las empresas de tranvías del municipio han recaudado en concepto de entradas brutas las siguientes cantidades: Compañía Anglo Argentina, $ 2.528.188.36; Eléctricos del Sud, $ 16.239.20; Belgrano (F. C. C. A.) 716.90; á Vapor del Oeste, 3.011.40; Lacroze, 353.042.35.

Del total de esas entradas, ó sean $ 2.903.208.21 m/n, corresponde á la Municipalidad por impuestos del 6 o/o, la suma de $ 174.192.26 moneda nacional.

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1910

El personal de la Oficina Química ha realizado durante el año ppdo. los siguientes análisis:

Análisis, 17.116.

Muestras tomadas en las fábricas y locales de expendio, 15.632

Muestras de substancias presentadas para su análisis por el público ú otras dependencias municipales, 1.472.

Negocios inspeccionados con motivo de la toma de muestras, 6.087.

Muestras analizadas, buenas 18.315; malas 1.957.

Número de lecheros detenidos, 5.669.

Inspecciones en lecherías, 219.

Leche analizada, 205.993 litros buenos y 20,119 malos.

Envases antihigiénicos secuestrados, 218.

Medidas falsas secuestradas, 37.

Inspecciones de fábricas ó negocios en que se elaboran ó expenden substancias alimenticias, 677.

Multas solicitadas para los expendedores de substancias alimenticias adulteradas, ó en contravención á las ordenanzas $ 22.140 moneda nacional.

Multas por leche de mala calidad, pesos 6.385.

Multas impuestas por medidas falsas ó envases antihigiénicos secuestrados, pesos 1.190 moneda nacional.

Las congregaciones no pagan impuesto

El ministerio de hacienda ha exonerado del pago de contribución á las propiedades de las siguientes congregaciones religiosas: Nuestra señora del Huerto, Asilo del Buen Pastor, Nuestra señora de Monserrat, Inmaculada Concepción, Lasalle, San José y San Vicente de Paul.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista del Norte — Hoy efectuará este Centro una función cinematográfica en el salón Primer Centenario, á beneficio de la Casa Socialista, del fondo electoral y de la Biblioteca.

El comité ha obtenido el concurso de una excelente orquesta que amenizará la fiesta.

Platea con asiento un peso.

El salón está situado en la calle Santa Fe y Ayacucho, siendo los tranvías que conducen á él, los números 31, 33, 34, 36, 37, 50, 61, 63, 81 y 99.

Grupo Socialista Gráfico — Celebrará asamblea el jueves á las 7.30 p. m., en Méjico 2070.

Centro Socialista Femenino — La comisión administrativa, en reunión extraordinaria, ha nombrado una comisión compuesta de las señoras Fenia Ch. Repetto é Isabel Bassanich para entrevistarse con el concejal señor Aguilar, á fin de informarle de su adhesión al importante proyecto de la hospitalización, de la infancia y para cuya realización este Centro presentará una solicitud al Concejo Deliberante pidiendo que cuanto antes este proyecto sea una hermosa realidad.

DIVERSAS

Comité Pro Presos — A las sociedades y á los compañeros en general se les comunica que la caja está exhausta. Hay varios presos y fué preciso suspenderles el envío de la comida. Para que pueda seguir funcionando se requiere el apoyo de todos y con prontitud.—El Comité.

—En la semana entrante se reunirá el consejo de delegados.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos —En la rifa sorteada el sábado, durante la fiesta que dió esta asociación, obtuvieron premios los siguientes números: 1923, 5176, 1691, 4195, 1162, 321, 6129, 7695, 2463, 4253.

Por las mujeres y los niños — Los delegados se reunirán hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070.

Teatro Socialista — La C. A. se reunirá hoy á las 8 p. m., en Méjico 2070.

INTERIOR

AVELLANEDA — El cuadro dramático "Arte y Propaganda", en su última reunión aceptó como socio nuevo á O. Cuñoll y resolvió representar las obras "Los Cohetes", "La huelga de los herreros", "Sin patria" y recitación de poesías por la niña Bertotti en la fiesta que el comité Pro "El Socialista" piensa efectuar el 16 de julio en Lanús con el concurso de los compañeros de esa localidad.

—Ensayará los miércoles y viernes á las 8 p. m., en el local social.

—El Comité Pro "El Socialista" está citado á reunión hoy á las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la fiesta á celebrarse en Lanús.





DEMOCRACIA DE CATACUMBA

Muy á menudo nos ocurre oir hablar de "gobierno de pueblo", de soberanía "popular", de no sabemos qué "democracia" republicana; mientras que en el espíritu y en la letra, en los hechos más flagrantes y en la práctica más vulgar, está evidenciándose precisamente el escuálido contraste entre la realidad y la declamación.

En este asunto de la democracia, con careta republicana ó monárquica, acontece lo propio que aquellos sujetos que se empecinan en afirmar y proclamar como suyos, absolutamente "suyos", aquellos méritos ó cualidades cuya indigencia es á todas luces manifiesta.

Siguiendo la analogía y aplicándola á la actualidad política argentina, podríamos afirmar cualquier cosa, si queremos ser sinceros, menos, por supuesto, que nuestro país es gobernado conforme á los preceptos de la más elemental democracia.

La definición del término que debería significar, según los diccionarios, "gobierno de pueblo" en la complicada vida nacional, se ha ido enmarañando poco á poco y está en camino de enredarse de tal suerte que un buen día vamos á perder de vista no sólo la más antigua etimología del vocablo, tan caro á los demagogos, sino la más cercana y sugerente lección de hechos, probatorios de la austeridad y probidad republicana y demócrata de los hombres que prepararon la independencia nacional. Es decir, vamos á perder de vista la virtud esencial y propia de toda democracia digna de ser indicada por tal.

La idea fundamental y la función política de la democracia efectiva, se vino elaborando en la historia y se fué desenvolviendo al compás de la enorme desidia que, después de fantásticas y heroicas hazañas, invadió á la aristocracia feudal, concluyendo por aniquilarla.

Esa casta privilegiada de feudatarios, entregada por completo á su favorita ocupación de las armas, desdeñó de la agricultura y de los comercios, muy satisfecha y orgullosa de vivir á expensa de los inmundos siervos de la gleba y de los sórdidos mercaderes.

En esa forma, la aristocracia había conseguido la aparatosa autoridad del mando; pero los plebeyos del campo y los de las ciudades escarnecidos y tajeados por las gabelas extorsivas que les imponían los feudatarios, trabajando en silencio, preparaban con sus mismos brazos el porvenir y el triunfo de su clase.

Y cuando, en pleno siglo XII, la nobleza creíase llegada al apogeo de su fortuna y potencialidad, una nueva fuerza social, inesperada, erguíase gallardamente amenazadora desde la sumisa gleba hasta la humilde plebe ciudadana.

Los míseros instrumentos de explotación y de placer de los barones, condes y príncipes debieron apercibirse que la bestial rebeldía por la rebeldía, no daba los frutos que de ella les profetizaban sus tribunos, ni menos aún las mil maravillas, y debieron ceñirse á un método é imponerse una disciplina.

La idea y la práctica de la democracia se realizó merced á los esfuerzos plebeyos que en las Comunas italianas y flamencas tuvieron su exponente más bello y genuinamente popular.

Fué un esbozo franco y decidido hacia la democratización de los poderes públicos; fué asimismo una necesidad imposible de postergarse por lo añejo y anacrónico que resultaban los privilegios de los feudatarios, reñidos con los hábitos nue-



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

[illegible] ... le gaste el pico.

—¡Hija, qué entuerto tendrá usted ese señor "Gaucho Pobre" — dijo la esposa del coronel Ramírez.

—Un empeño tremendo. Verás, hija, cuando á Jorge se le mete en la cabeza que el gallo se pone triste...

—Está claro, imagínate vos, metido allá en el cuarto sin ver gallinas ni nada el pobrecito tiene que estar lo más triste — dijo doña Ines.

— To piensa vos, Inesita, que Cascante ... [illegible] ... "Gaucho Pobre" está triste ... [illegible] ... barriga haciéndole remilgos ... hijita! Dios nos la tenga ... las malas digestiones ... para que se le componga el estómago le hace carreras tremendas por todo el cuarto, hasta que el pobrecito, lo más sofocado, se acurruca en un rincón y se queda igualito que las gallinas cuando van á poner. Está lo más empeñado mi señor esposo en que el "Gaucho Pobre" va á concluir con todos los "Concorritas" del general.

—¡Ave María! — exclamó doña Carlota — ... á Concorra.

—Muy flojos han de ser — añadió doña ... — para que no den buena cuenta del "Gaucho Pobre", porque, usted ... [illegible] Carlota, está en los puros huesos ... [illegible] ... color ... como una lechuza, muy zancudo ... [illegible] ... ni tan siquiera ... [illegible]

... que nos trae como locas. Y si el gallo fuera lindo, vaya, menos mal, pero es lo más feo, y como si no lo fuera bastante, le tiene Jorge hecho un carnaval. Figúrense, que le ha puesto unos calzones de franela verde y en el pico una piquera, que es una vaina de cuero charolado, la piquera para que no se le despique, y los calzones para que no se le airen las patas, y allá, en el banquito del piano se pasa el pobrecito las horas muertas, horrorizado de sí mismo y yo creo que realmente triste y acobardado de puro feo que se ve. Lo único lindo que tenía era la cresta, pero ya se le va poniendo lo más ledeapa y de roja que era se le ha vuelto de color morado. Pero ¡cómo no! con tanto luchar contra los palos del catre está claro, se le ha agolpado allí toda la poquita sangre que tiene en el cuerpo.

En aquel momento regresaban del gallinero don Roque y las tres muchachas. Traía Valentina de Olorón la cara radiante de alegría, iluminados de júbilo sus hermosos ojos bovinos. Sin duda la conversación entre ella y el general, en un momento que quedaron sólos, versó sobre muy distinto tema que el de los gallos. Pero, ¿qué le iba á ella disimular la hermosa morocha el verdadero motivo de su alegría? Porque, apenas entró en la sala, habló precisamente de gallos, afirmando que el "Compadrito" sería vencido por el "Gaucho Pobre". "Sí, ché Emilia, lo va á vencer ¡cómo no!" — decía con un alborozo inusitado que á doña Laura le llamó la atención, dado el carácter reservado y tristón que siempre había observado en la Maldonada.

Después se generalizó la conversación sobre diversos tópicos. Doña Laura habló de la próxima mudanza de casa. Querían refeccionar la de la Avenida de Alvear y, mientras tanto pensaban trasladarse á otra de su propiedad situada en la calle Talcahuano ... [illegible] ... plaza Libertad.

También habló del próximo viaje de don Jorge á la Gama y al Azul, donde tenía que ... [illegible] ... con don Román Basurto, un potentado estanciero de la provincia de Buenos Aires. Después de este viaje haríase la mudanza, y una vez que estuviera terminada, don Jorge iría á "General Godofredo Cascante" para asistir á la hierra de los novillos. Pensaban acompañarle Valentina y Emilia; Raquel no quería ir, porque no le gustaba el campo, ni nada que oliera á gauchaje. En cambio, las otras dos muchachas estaban "lo más entusiasmadas con la expedición."

—¡Cómo no! — dijo Emilia. — El campo es lo más lindo... lleno de corderos y pajaritos y mariposas y grillos .. con tanto sol y tanto aire, y por la noche tantas estrellas en el cielo. Es un concierto mejor que los de la Opera. ¡Y los gauchitos! ¡Pobres gauchitos! ... con aquellos ojos tan grandes y tan tristones, que parecen un perpétuo anochecer. A mí me gusta mucho el campo.

—Y á mí también — agregó Valentina de Olorón.

—Está claro: á la gauchita tiene que gustarle el campo — dijo doña Laura con aquel tono de amabilidad sonriente, ... envuelta en almíbar, que ya le conocemos.

Con el precipitado picoteo que distinguía á su conversación, dijo doña Inesita infinidad de cosas sobre la azarosa vida de su esposo, poniendo por las nubes las virtudes que le adornaban, con lo cual daba pruebas sin quererlo de ser una esposa amantísima no temiendo el ridículo que siempre lleva consigo el hacer en una tertulia cierta clase de apologías. Nunca se mira bien que uno mismo ensalce lo suyo, aunque lo suyo ensalzado por una mujer sea su esposo.

La generala, por el contrario, dijo humorísticas pestes de don Roque, delante de él, forma más discreta del elogio y del amor conyugal.

Charlaron muchísimo durante la consumición de pasteles y otras dulzainas, que son como la poesía del cuajo de nuestras porteñas, en todo poéticas. La conversación recayó principalmente sobre el "Compadrito" y el "Gaucho Pobre"; el general puso el coraje de su gallo á la altura de un heroísmo estupendo, por fin, que su pensionista "mandaba truco". Valentina y Emilia llevábanle la contraria, haciendo la apología de la fuerte agilidad del "Gaucho Pobre", de su afilado pico, capaz de abrir rumbo en las planchas de un buque acorazado, de sus púas, calzadas por don Jorge con espolines de acero, de su hermosa gallardía, de su canto "lo más compadre"; y, por último terminaron apostrofando al general, llamándole calumniador por aquellas "matufias" que suponía en don Jorge al lanzar sus gallos á la pelea con pimienta bajo las alas y aquello, untos sobre la cresta para hacerle invulnerable.

Ya entrada la noche pasaron á la sala, donde, obedeciendo á las prescripciones de la etiqueta, esperarían á las demás visitas menos familiares. La servidumbre colocó al instante la mesa en el definido carácter de ambigú para obsequiar á los cívicos.

XIV

Lanceros y lances

Miquelena, Elizaguirre y Lasgredito llegaron juntos. Tras del ilustre terceto cívico aparecieron las señoritas de Petrucheli de la Catina hechas un brazo de mar en baja marea, que es el momento anémico del océano; envueltos sus cuerpecitos linfáticos en un promontorio de telas que, bien estiradas, podrían servir para enfajar á Nabucodonosor después de su ingreso á la raza bovina; los rostros ambarados, consumidos por los menjurjes de la farmacopea elegante, lacios y tan largos, que parecían vistos á través de un vidrio hemisférico, en uno de esos efectos fenomenales de agrandamiento óptico.

Llegaron en seguida el doctor Sonajas y el excelso Tinadillos. Con una sonrisa de hielo en su rostro cetrino, Foradell saludó á todos los concurrentes, dándoles uno por uno ... [illegible] hasta dejar bien descubierta aquella hilera de dientes paletados. Abelardo Tinadillos, con su rostro "espanópogon", estaba hecho un tilde de pies á cabeza, almidonado, lasuno, su mano de orangután. Al llegar á Langredo se esforzó por ser más cumplido, treso, con onditas sobre aquella frente tersa, fachada hermosa de un palacio vacío; los ojitos llenos de presuntuosas vivacidades, parlanchín y galante, hecho un mimbre. Cuando se acercó á saludar á Emilia, la mano estirada, el cuerpo arqueado y torcida un poquitín la cabeza, la muchacha recibió una tufarada de esencias, puro heliotropo. Le fué más antipático que nunca, porque realmente el poeta olía á ninfa, y á las mujeres les gusta que los hombres huelan á hombres. Emilia contestó al saludo con un mohín desdeñoso aunque risueño.

No faltaban de los amigos de la casa más que don Jorge y Raquel. Las muchachas y los cívicos conversaban en grupos, poniendo en juego el lenguaje sutil de las galanterías. Doña Laura espiaba las preferencias de Langredo, el cual sólo se acercó á Valentina para saludarla con frialdad que parecía evidente por lo bien simulada. La huérfana, por su parte, daba palique á Tinadillos para librar á su amiga de aquella carga de melaza amorosa, y dar lugar, en tanto, á que Elizaguirre se acercase, cosa que Emilia no hubiera visto con malos ojos; pero el "Vasco" no se atrevía. El verdadero amor siempre es discreto. Comprendió Langredo el deseo de la Maldonada al entretener á Tinadillos; advirtió también las miradas furtivas de Emilia hacia Damián Elizaguirre, las timideces de éste, los deseos de ambos, y yendo á sentarse junto á la muchacha, provocó con ella una alegre disputa sobre si los ojos azules eran más ó menos sinceros que los negros. No pudieron llegar á un acuerdo. Langredo llamó á su amigo para que emitiera su juicio, diciéndole en cuanto se hubo acercado:

—"¿Qué te parece, ché, Damián, el pro... [illegible] ... de la ... ñorita"

—Vamos á ver ese proyecto — dijo Elizaguirre riéndose. — Desde ahora aseguro que tiene mi aprobación.

—Pues dice que entre los buenos amigos debíamos de fundar una sociedad de socorros mútuos para defendernos en los lances de amor.

—¡Ay, qué mentiroso! Vean si será!... — exclamó la muchacha poniéndose colorada.

—En honor á la fundadora de la empresa — manifestó Damián. — pongo en ella todo el capital de mi alma.

—¿En la empresa ó en la fundadora?— preguntó Langredo con malicia.

—En la fundadora — dijo un poco confuso el simpático "Vasco".

—No le haga usted caso, Damián — repuso Emilia hecha una amapola. — Es un embustero. No hablábamos de tal cosa, sino de...

—Protesto — dijo Langredo interrumpiéndola; — protesto con todos los respetos debidos á los ojos más lindos que existen en el mundo, y...

—¿Discurso tenemos? — preguntó ella con malicia. — Oiga, Damián, tiene usted un amigo lo más lisonjero. ¿Y mentiroso? ¡Ay, cómo miente!

—No crea, señorita. El amigo Langredo, tratándose de la belleza de usted y de sus buenas prendas, es el Decálogo humanado; parece que fueran sus labios las dos tablas de Moisés "largando" los Mandamientos.

A Langredo y Emilia les hizo mucha gracia aquella "largada" de puro corte criollo que le salió á Elizaguirre en medio de un período casi tan clásico como los compuestos por el P. Rivadeneira.

—Sí, sí, defiéndale usted.

—Le hago justicia, señorita, porque...

—Con permiso de ustedes—le interrumpió Langredo. — yo me retiro; no puedo escuchar la defensa de mis virtudes, una defensa que seguramente ha de ser muy parcial por la índole cariñosa de mi ilustre apologista.

(Continuará).

[illegible]

Las poderosísimas Ligas de las hanseáticas [illegible] ... [illegible]

[illegible]

FRANCISCO DAGNINO.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Proclamación de la República de Portugal

UN TELEGRAMA DE BERNARDINO MACHADO

El encargado de negocios de Portugal en Buenos Aires vizconde de la Riba Tua ha recibido del ministro de relaciones exteriores Bernardino Machado, el siguiente despacho telegráfico:

Lisboa, junio 19 — Las cortes constituyentes en su primera reunión han proclamado la república con vibrante entusiasmo.

El presidente de las cortes hizo la proclamación ante el pueblo, desde los balcones [illegible] en que se congregaron los constituyentes.

El pueblo, la guarnición militar de Lisboa y el cuerpo de marinería que llenaban la vasta plaza y las calles adyacentes [illegible] con estruendosas aclamaciones [illegible] duraron largo tiempo.

Las cortes han resuelto por unanimidad [illegible] poder ejecutivo.

[illegible] y todo el país tienen [illegible] los grandes días de fiesta.

En nombre del gobierno trasmito [illegible] felicitaciones y expresiones de [illegible] por los servicios que [illegible] le debemos.—Bernardino Machado.

E. Bozas Urrutia

Este compañero de Pergamino ha abandonado la República Argentina, dirigiéndose á Montevideo, donde piensa establecer su residencia é intervenir en el movimiento socialista del vecino país. Su resolución de abandonar [illegible] obedece [illegible] de prevenirse contra una condena [illegible] años que la justicia pretende [illegible] "injuria grave" vertida en el [illegible] "El Comercio" de que era director el ciudadano Bozas Urrutia, en una [illegible] relativa á la conducta de un [illegible].

Al [illegible] haremos votos porque [illegible] para el socialismo en la [illegible] Oriental, donde éste empieza á [illegible] en la actualidad [illegible] vigoroso [illegible].

PRENSA SOCIALISTA

"El Socialista" — Órgano del Partido [illegible]. Contiene un variado [illegible] de propaganda.

[illegible]

Teatros

COLON — En función extraordinaria se dará esta noche "Manon Lescaut" [illegible] con la señorita Farnetti [illegible] y el tenor [illegible] principales.

VON VECSEY — Recordamos que hoy á las 9 p. m. en el teatro Coliseo el violinista Franz von Vecsey dará su segundo concierto con el programa que anunciamos ayer.

NUEVO — El celebrado cómico Napoleón [illegible] como [illegible] esta noche [illegible] por la nueva comedia en tres actos "Coralie y Cía.".

Indudablemente que por este motivo la elegante sala congregará esta noche una concurrencia numerosa que festejará al distinguido beneficiado.

NACIONAL — Se ensaya para representar próximamente una revista [illegible] Constable, [illegible] la que [illegible].

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

La reventa de localidades — Otros asuntos

Bajo la presidencia del vice presidente doctor Juan A. Boeri [illegible] ayer el Concejo Deliberante con asistencia de 12 concejales, estando también presente el secretario de la municipalidad, ingeniero Iturbe.

Desagüe — Por moción del señor Z[illegible] se trata sobre tablas y se aprueba un mensaje dirigido al D. E. por el cual se le autoriza á invertir la suma de 5 000 pesos en la construcción de un desagüe en la calle Ministro Brin entre S[illegible] y Almirante Brown.

Pavimentación — También es tratado sobre tablas y aprobado un mensaje en [illegible] D. E. solicita autorización para pavimentar la calle Avenida Quintana de Pueyrredón á Anchorena, que es fundado brevemente por el señor Canale.

Apertura de la calle Tucumán — El proyecto del concejal Guerra mandando abrir [illegible] á Plaza Lavalle, es enviado á estudio de comisión después de haberse leído y [illegible] suficientemente para ello y ser fundado por su autor en un breve discurso.

Minuta al D. E. — Se trata sobre tablas un proyecto de los concejales Boeri y S[illegible] [illegible]

[illegible]

Accediendo á ese pedido el ingeniero Iturbe pide la palabra y con gran acopio de datos al respecto historia toda la cuestión convenciendo al concejo de que la municipalidad carece de medios para evitar la reventa por completo pues hay de por medio el contrato con la empresa arrendataria, que estorba todos los planes que la municipalidad pueda trazarse al respecto.

Dice que la municipalidad tiene en el teatro Colón una fiscalización completa, pues el asunto se particulariza sobre ese teatro. La administración del mismo dice el señor Iturbe, tiene órdenes severas de [illegible] la venta de las localidades en boletería pero sin embargo, ello no basta á contrarrestar el negocio, por cuanto se tropieza con el grave inconveniente de que los que ejercitan ese funesto negocio han [illegible] la patente que les asignan las ordenanzas vigentes.

El orador se extiende luego en numerosas consideraciones para probar imposibilidad de prohibir la reventa.

Después de un largo debate en el que toman parte los concejales Sommer, Canale y Boeri que al efecto deja la presidencia el doctor Castaño, que ha ocupado la presidencia, declara cerrado el debate pues el asunto no está á la orden del día.

Otros asuntos

Se pasa á la orden del día y se aprueban todos sus asuntos, sin la menor observación.

Entonces se comienzan á tratar varios asuntos pedidos por el secretario del D. E. El asunto del ensanche de la calle Bolívar [illegible] autoriza algunas expropiaciones, es votado en general. Aquí el concejal Canale pide se lea detenidamente el proyecto, lo que da lugar á que algunos concejales que habían hecho moción para levantar la sesión se molesten por ese pedido y se retiren del recinto.

No habiendo quórum legal el presidente invita á pasar á cuarto intermedio. Eran las 7 10 p. m.

Municipales

Ascensos de médicos — Con motivo de haberse acogido á la jubilación el médico del servicio de la casa central de la asistencia pública, doctor Manuel de la Córdova, esa repartición ha propuesto efectuar los siguientes ascensos.

Para ese puesto el médico interno de la casa central, doctor Enrique López Doncalart; para médico interno al de primeros auxilios doctor Valentín Cano Alv[illegible] y para el puesto de éste al médico de primeros auxilios de la casa de socorros de Villa Devoto, doctor Juan B. Bañeo.

Las casas de inquilinato en Boca y Barracas — La subintendencia de Boca y Barracas se dirigió á la Intendencia consultando la forma en que deben aplicarse las disposiciones que rigen para la habitación de las casas inquilinatos. La intendencia penetrada de los informes producidos con ese motivo, ha dispuesto que las [illegible] de inquilinatos para cuya construcción [illegible] el permiso respectivo [illegible] en los artículos 321, 322 y [illegible] del nuevo reglamento de construcciones.

En cuanto á las de esa misma clase existentes á la promulgación de la ordenanza citada, el departamento de obras públicas [illegible] informar [illegible] en habitarse sin peligro para la seguridad y la higiene, como lo establece el art. 325 porque su habilitación está [illegible] ordenanzas anteriores, quedando así [illegible] las construcciones de madera o de hierro, siempre que reunan condiciones de higiene y con las restricciones de no autorizarse las refacciones que aumenten la duración de aquellas [illegible] habilitadas con el mismo destino [illegible].

Hechos Diversos

EL PELIGRO DE LOS AUTOMOVILES

Menor atropellado

El automóvil que dirigía el chauffeur Antonio Martínez, en la Avenida de Mayo entre San José y Sáenz Peña, atropelló á Nino Arcurrio, de 14 años de edad, quien al caer sufrió lesiones de importancia en el tobillo de la pierna izquierda y dedos de la mano derecha.

—La víctima fué transportada para su curación por una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

Martínez se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 5.

TENTATIVA DE SUICIDIO — En un terreno baldío existente en la esquina de las calles Rivadavia y Manzoni intentó suicidarse anteanoche Andrés Bautis, con cuyo propósito se disparó un tiro de revólver en el pecho sobre la tetilla izquierda. Se produjo una herida de carácter grave, siendo llevado para su curación al hospital T. Alvarez.

MUERTE POR ASFIXIA — En una habitación de la casa Sáenz Peña 1110, fué encontrado ayer por la mañana sin vida su morador Alfredo Fariña. En el interior de la habitación, que tenía las puertas y ventanas herméticamente cerradas, se encontró una hornalla que, por la ceniza que contenía, demostraba haber estado encendida mucho tiempo.

Las observaciones hechas en el lugar por el comisario de la sección 18 inducen á pensar que se trata de un suicidio.

ROBOS Y HURTOS — Bernardo Cuballeda denunció en la comisaría 4 que anteanoche, en circunstancias que se encontraba entregado al reposo en una de las habitaciones de la casa de hospedaje existente en la calle Bernardo de Irigoyen 565, personas desconocidas le han sustraído ropas y objetos estimados en 100 pesos.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

EN VISPERAS DE LA CORONACION

LONDRES, 20 — Numerosos jefes de las misiones extranjeras llegadas á esta capital para tomar parte en las fiestas de la coronación del rey Jorge V han presentado esta mañana sus credenciales al soberano.

Entre ellos figuraban particularmente los representantes de la República Argentina, del Brasil, de Chile y de otros países sudamericanos.

LONDRES, 20 — El rey Jorge V recibió esta mañana en el "Buckingham Palace" al ministro de la República Argentina, señor Vicente Domínguez, quien le presentó las felicitaciones del presidente doctor Roque Sáenz Peña, del gobierno y del pueblo argentino con motivo de su coronación.

El rey Jorge agradeció vivamente esa demostración de cortesía é invitó al ministro señor Domínguez al banquete de gala que se dará esta noche en el palacio real.

LONDRES, 20 — El rey Jorge V y la reina María, ofrecieron esta noche en palacio un gran banquete en honor de los príncipes, embajadores y jefes de las misiones extranjeras llegadas á esta capital con motivo de la coronación.

Al banquete asistieron 500 invitados, encontrándose entre ellos todos los representantes diplomáticos de los países sudamericanos.

El ministro del Brasil doctor Regis de Oliveira, acompañó al lugar que le estaba destinado en la mesa á lady Beauchamp. El príncipe de Connaught acompañó á la señora de Regis de Oliveira, el ministro de Chile, doctor Agustín Edwards á lady Roberts y el príncipe Alberto de Hesse Holstein á la señora de Edwards.

Después del banquete todos los invitados asistieron á un brillante baile que se celebró en el Albert-Hall, al que concurrieron con trajes de la época de Shakespeare.

LONDRES, 20 — El príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo, entregó esta tarde al rey Jorge V el bastón de mariscal del ejército alemán.

ESPAÑA

EL PADRE VIACAVA

MADRID, 20 — Ha llegado hoy á esta capital el padre Viacava, quien asistirá al congreso eucarístico en representación del obispo de Tucumán, monseñor Padilla.

Protestas de un diputado republicano

MADRID, 20 — En la sesión celebrada esta tarde por el congreso de los diputados, el diputado republicano señor Salvatella protestó enérgicamente de que las autoridades de Orense y de Pontevedra consientan que se conspire contra la república portuguesa.

El ministro de la gobernación, señor Alonso Castrillo, replica al diputado republicano negando el fundamento de esos cargos.

Por su parte el ex ministro señor La Cierva protesta de que se aluda á los conservadores gallegos como favorecedores de la conspiración contra la república en Portugal.

URUGUAY

OTRA VEZ LA HUELGA EN LOS TRANVIAS

MONTEVIDEO, 20 — A causa del despido injustificado de varios empleados, ha vuelto á producirse la huelga en los tranvías de la empresa "La Comercial".

Hasta ahora circulan no pocos coches guiados por inspectores, revisadores y algunos, muy pocos guardas y motormen que no han adherido á la huelga.

Los coches en circulación van custodiados por fuerzas de infantería y por agentes de policía.

Se temen choques entre los huelguistas y la fuerza pública, pues aquéllos quieren impedir á toda costa que circulen coches.

HUELGA EN UNA FABRICA

MONTEVIDEO, 20 — Declaráronse en huelga los obreros de la fábrica de baldosas y mosaicos de los señores B[illegible]

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO Á PLAZOS, O AL CONTADO un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 2 por 2 galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 422 ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el domicilio de Eugenio T[illegible] Benítez, para comunicarle un asunto importante. Ocurrir á I. S. Sánchez, Miller 2515, capital. v 22 6 1911

Se gratificará con veinte pesos moneda nacional á quien dé noticias del paradero de Adolfo Aguilera, quien prestó servicios en el buque de la armada argentina "General San Martín" y fué licenciado en febrero último.

Diríjase telegráficamente á Juan P. Camtastio, Puerto Arroyo Verde (Chubut). v 10 7 1911

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ
Piel, Sífilis y Venéreas
Lavalle 1312—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKI — Médico cirujano —Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, próstata, euretra, sífilis y de la piel. —Pozos 957 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano. —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Iriarte 435.—U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES —Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m.—Calle Suipacha 764—U. Tel. 1467, Juncal

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO —Jefe de sala del Hospital Torni.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 1835 de 1 á 3 p. m. —Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m. —Corrientes 2512, U. Telefónica 1818, (Mayo)

DOCTOR CELESTINO S. ARCE, enfermedades internas, nerviosas y venéreas. Consultas de 4 á 6, Libertad 818. Teléfono 1911 (Juncal).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones pulmonares. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. —Lavalle 1483.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio. Calles Pellegrini 522—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Teléfono 2511, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras, Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayor). Panfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Constructores de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

EMILIO FRUGONI, abogado, y ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ, defensor judicial, rematador y tasador público, tienen su estudio en Montevideo calle Ituzaingó 134

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fé 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero v 22 6

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.



En Bahía Blanca

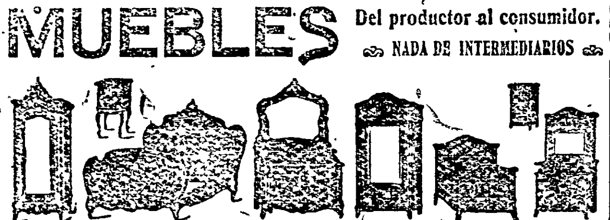
... Carzoniere ... 64 ... 32 ... autografe, 43 inni diversi, prezzo. $ 0.50, ... postale Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; idem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas del 20 o/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1, franco de porte.

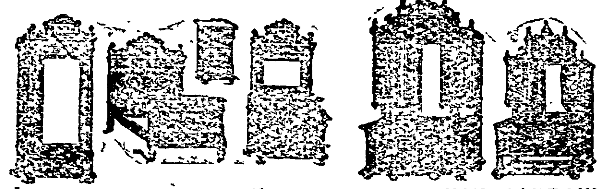
Dirigirse á B. M. Calneggia—Mitre 570, Bahía Blanca.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	" 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde	" 75.—
Consola dorada Luis XVI	" 30.—
Sillas de Viena	" 2.50
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 200 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 130 — COMEDOR NOGAL y ROBLE $ 240

TERZA HERMANOS

... ROJAS ... (Caballito) — ... RIVADAVIA ... 2643

Corp. T ... 229 Norte — C. ... 182, Oeste

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	" 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	" 23.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé (sucursal número 1), Rafaela Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
llaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolivar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2031.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2955.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6302.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	"
A 90 días	3 1/2	3 1/2	"
A seis meses	4	4	"
A un año	4 1/2	4 1/2	"
A dos años	5	5	"
A tres años	5 1/2	5 1/2	"
A cuatro años	6	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4		"

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	"
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899
Casa Matriz
538 — AVENIDA DE MAYO — 538
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	" 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909	" 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000	" 22.727.272,72

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN
Gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 6, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y ... España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de Enero de 1912.—Antonio Porto.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

... Bahía Blanca, Córdoba ... Uruguay, Montevideo. ... Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco ... Perú, Lima, Arequipa ...

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

... en cuenta corriente oro: sin interés.
... 200.000 ... 1911 ...
... hasta $ 20.000 oro ...
... por 2 meses 2 1/2
... de 3 meses 3 1/2
... á plazo fijo de 6 meses 4 ...
... en Caja de Ahorros ... antes de 60 días, hasta $ 10.000 ... 4 o/o

C. Hugenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico corresponsal en ... del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital. No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. ..., Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná. Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	" 7.000.000	"	"
Fondo de reserva	" 694.000	"	"
Fondo de previsión	" 1.400.000	"	"

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero 1911

J. Bernasconi — E. ... Gerentes





